ACTA DE APROBACION DE BALANCES 2019

EN LA CIUDAD DE CAÑAR, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTECALLE ANGAMARCA S.A., SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA 31 DE ENERO DE 2020, SE DA INICIO A LA REUNION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA, PREVIA CONVOCATORIA; EL SENOR PRESIDENTE, ORDENA QUE POR SECRETARIA SE CONSTATE EL QUORUM REGLAMENTARIO, A LO QUE PROCEDE LA SECRETARIA INFORMANDO LA EXISTENCIA DEL QUORUM Y LA PRESENCIA DE TODOS LOS SOCIOS, LUEGO SE ORDENA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA CON EL CUAL FUERON NOTIFICADOS LOS SOCIOS. SE PROCEDE A LA LECTURA. ASI: ORDEN DEL DIA: 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, 2,- PALABRAS DEL SENOR PRESIDENTE. 3.- LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO. 4.-LECTURA DEL INFORME DEL SENOR GERENTE, 5.- APROBACION DE BALANCES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019; LUEGO SE DA PASO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DANDO LECTURA AL ACTA ANTERIOR, QUE PUESTA A CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS SE APRUEBA SIN OBJECION ALGUNA. EN LO REFERENTE AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EN EL CUAL EL SENOR PRESIDENTE INFORMA A LOS SOCIOS SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES, COMO ES LA AUTORIZACION DE PARTE DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO LA PRESTACION DE NUESTRO SERVICIO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA, Y QUE SE ENCUENTRA EN ORDEN LO RELACIONADO CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAMAS Y EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, FELICITANDO LA LABOR DEL SENOR GERENTE POR LOS LOGROS CONSEGUIDOS. EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE DA LECTURA AL INFORME DEL COMISARIO, EL MISMO QUE INDICA LA CONFORMIDAD DE LOS ASPECTOS ECONOMICOS, SE APRUEBA EL INFORME DEL COMISARIO. EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE PROCEDE A RECEPTAR EL INFORME DEL SE/40R GERENTE, ENTRE LOS PUNTOS MAS DESTACADOS SE INFORMA: LA PULCRITUD EN EL MANEJO ECONOMICO, Y EL COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO EN JUNTA DE LOS DIRECTIVOS Y ACCIONISTAS Y TODOS LOS OUE LABORAN EN LA COMPARIA, PARA. SEGUIR CRECIENDO Y ASI MEJORAR EL SERVICIO AL CLIENTE, TENIENDO COMO META PRINCIPAL PARA EL A140 2019 MEJORAR EL SERVICIO AL USUARIO EN LAS RUTAS OUE MANTENEMOS. **CAMBIANDO** PARQUE AUTOMOTOR A CAMIONETAS DOBLE CABINA. EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE DA LECTURA A LOS BALANCES DEL AI40 2018 Y LUEGO DE LA EXPLICACIONES DEL SENOR GERENTE, SE LOS APRUEBAN, SIENDO LAS 19H00, SIN TENER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL SENOR PRESIDENTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS SOCIOS Y DA POR TERMINADA LA REUNION.

NOTAS: PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA, SE APRUEBA EL ACTA ANTERIOR SIN MODIFICACION. PUNTO DOS DEL ORDEN DE DIA EL SENOR PRESIDENTE INFORMA SUS ACTIVIDADES Y FELICITA AL SENOR GERENTE. PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA, SE APRUEBA EL INFORME DEL COMISARIO. PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA, SE APRUEBA EL

INFORME DEL SENOR GERENTE. PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA SE APRUEBAN LOS BALANCES DEL AÑO 2019.- EXISTEN DOS FIRMAS. CERTIFICACION: YO, MANUEL CHIMBORAZO, CERTIFICO: QUE LA PRESENTS ES FIEL TRANSCRIPCION DEL ACTA QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE CALLE ANGAMARCA S.A

CAÑAR, 31 DE ENERO DE 2020

SECRETARIO DE LA COMPAÑIA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE CALLE ANGAMARCA

CANA R ECUADOR